

# DIRECCION REGIONAL CENTRAL

Durante el año 1992, la Dirección Regional Central se avocó a dar un mayor apoyo técnico y administrativo -fortaleciendo el seguimiento, evaluación y control de las diferentes actividades- a cada uno de los Programas Regionales, con el propósito de alcanzar logros significativos, tanto en el ámbito institucional, como sectorial.

Los lineamientos técnico-normativos se desarrollaron bajo el Marco del Plan Anual Operativo y en función de los recursos presupuestados, obedeciendo a los lineamientos de Política Institucional del **MAG** para el año 1992.

En el ámbito sectorial se logró una mayor coordinación institucional, a través de acciones como control de plagas y enfermedades en los rubros regionales de café, cítricos, mango, hortalizas y ganadería.

Se elaboró el Plan de Manejo de la Cuenca Río Tabarcia, Río Negro, Río Picagres, cuyo objetivo es proteger las cuencas hidrográficas y la preservación de los recursos naturales de la región.

Se estableció un Banco de Datos sobre los principales rubros producidos en la región: café, tabaco, frijol, piña, naranja, aguacate, mango, papa, cebolla, ganadería; con este proceso se obtuvo información sobre producción y necesidades de financiamiento locales y se formó la Comisión de Planificación Regional, para que actualice permanentemente la información del Banco de Datos.

Con el Sistema Bancario Nacional se realizaron gestiones sobre prórrogas de pago, para

los productores agobiados por la crisis cafetalera. Así como contactos para comercializar por medio de contratos con la empresa privada otros rubros producidos por ellos.

También se gestionó el crédito para el Proyecto de Piña en la Gloria de Puriscal y se realizó un estudio sobre los diferentes organismos financieros que operan en el sector agropecuario de la región, obteniéndose información por cantón, proyecto y actividad.

Se elaboró y entregó los proyectos regionales de cítricos, piña y mango a **CONARESUP** para la búsqueda de fuentes de financiamiento.

Con el Banco Nacional de Costa Rica se negoció que el productor de cebolla para trámites de crédito, debe estar afiliado a la Asociación de Santa Ana, mejorando con esto la organización y el mercadeo, para evitar futuras pérdidas.

A través de un programa de educación ambiental se impulsó en las escuelas de la región una campaña de protección a los recursos naturales y del uso y manejo del recurso suelo.

Junto al programa **RUTA-SEPSA**, se realizó un estudio socioeconómico (2 etapas), para dar alternativas de producción a zonas rurales con bajos ingresos.

En el ámbito institucional las labores se centraron en el seguimiento, control, supervisión y evaluación de los diferentes programas regionales: Investigación y Extensión Agrícola, Sanidad Vegetal, Salud Animal y Producción Pecuaria, Administrativo (Unidad Administra-

tiva y Unidad de Planificación); brindando el apoyo técnico y logístico para cumplir la directrices y normas de cada programa.

Cabe señalar dentro de los principales logros y acciones la implementación de la Metodología **INVEX**, apoyando así el proceso de especialización institucional. Al respecto, la Unidad de Planificación durante el período recién concluido orientó sus esfuerzos a la capacitación para la implementación del modelo **INVEX**, como región piloto se probó la metodología en las Agencias de Extensión de Acosta y Puriscal, resultando de gran utilidad al identificar las limitantes que presentaba el modelo.

Con el fondo de Fideicomiso **MAG-BANCOOP**, se realizó la identificación de proyectos productivos que pueden financiarse por medio de esta entidad, para el período de 1993.

En el área de comunicación se incrementó y enriqueció la variedad del material disponible.

Mediante el seguimiento y la asesoría, se ofreció a los Centros Agrícolas Cantonales asistencia en aspectos legales, administrativos y técnicos en la rama agrícola. Actualmente los seis **CAC's** están activos y forman la Federación de la Región Central Sur.

Dentro de las acciones más importantes de la Unidad Administrativa se encuentra el establecimiento de procedimientos y la introducción de sistemas de cómputo en las funciones administrativas. En este sentido, se estableció una serie de controles cruzados que brindan el resumen de la información de alto valor para analizar el comportamiento en esta área y como base para la ejecución de la metodología de presupuesto por programa.

---

## 1. Programas Regionales

### a. Investigación y Extensión Agrícola

#### Investigaciones Agrícolas

En coordinación con la Dirección Nacional de Investigación Agrícola, el equipo Regional de Investigación (**ERI**) realizó 11 proyectos de investigación en cultivos de prioridad regional, donde el 54 por ciento obedeció a parcelas de investigación y el 45 por ciento a parcelas de validación.

Las parcelas de investigación se orientaron en las áreas de fitomejoramiento, prácticas de cultivo y calidad; en cacao, verificación de híbridos; en itabo, densidad de siembra (concluido); en caña de azúcar, verificación de variedades para dulce; en mango se continuó con el ensayo varietal y en granos básicos se realizaron ensayos de materiales de frijoles.

Las parcelas de validación se orientaron en las áreas de nutrición mineral, fitomejoramiento, fitopatología; en café se continuaron las validaciones con y sin sombra en tres localidades; en caña de azúcar, validación de materiales promisorios; y en mandarina, prueba de fungicidas.

#### Extensión Agrícola

La transferencia de tecnología se orientó a los rubros prioritarios de interés regional, empleándose los métodos de extensión grupal y la visita a finca, se difundieron los componentes de paquetes tecnológicos específicos, complementados con el asesoramiento en comercialización, organización campesina, diagnóstico vegetativa, e interpretación de suelos.

Los esfuerzos hacia la conservación y mejoramiento de los suelos, incluyeron el diseño de obras y la introducción de prácticas agroconservacionistas, donde sobresale el Plan Piloto "Modelo sostenido de los recursos agua, suelo y bosque" acompañado del fomento de la piña para exportación, en la Gloria de Puriscal.

Con la validación del Modelo de Investigación y Extensión en Fincas (INVEX), correspondiente a la fase de diagnóstico y planificación en las Agencias de Acosta y Puriscal, se contribuyó al ajuste del proceso metodológico.

Se brindó asistencia técnica a los grupos de agricultores, que incluyen Asociaciones de Productores (PUMA, ACIA, APROCACAO, APROMANGLOPU, ASOC. DE CEBOLLEROS), Comités de Productores, Organizaciones Campesinas (APUMO) y Grupos independientes.

El número de beneficiarios, con respecto al año 1991, pasó de 2.005 a 1.809, contrariamente la superficie atendida se incrementó de 3.457 a 4.026 hectáreas. Esta tendencia es el reflejo de la reconversión del Sector Agropecuario, como de la inestabilidad situacional de algunos productos.

Los programas asistenciales relacionados con Asignaciones Familiares y COS 3933 beneficiaron a los pequeños productores marginales y sus familias, mediante la distribución de aves, establecimiento de huertas, la asistencia alimenticia para los proyectos locales en granos básicos y productos diversificados (raíces y tubérculos, cítricos) y en conservación de suelos.

En Mercadeo Agropecuario se ofreció asistencia técnica a las organizaciones de citricultores, y de productores de mango, en aspectos de comercialización. Con la Universidad de Costa Rica se coordinó el estudio sobre manejo postcosecha del jocote.

Se logró una negociación para la entrega semanal de 1000 unidades de piña entre APROMAGLOPU y la empresa privada, para los supermercados nacionales; también se participó en el enlace de comercialización entre ASOPRODULCE-INTERTEC-COOPEVICTORIA, para el mercadeo del dulce en polvo.

Como parte del proceso de reforma institucional se coordinó con la Dirección General de Mercadeo Agropecuario, y personeros del Consejo Nacional de Producción, el traslado de funciones de este programa.

---

## b. Sanidad Vegetal

Se cumplió con los objetivos principales del programa, los cuales son la aplicación de la Ley de Sanidad Vegetal y los decretos ejecutivos vigentes, en concordancia con las políticas establecidas de proteger los cultivos y sus productos, contra los perjuicios causados por plagas y enfermedades, evitando la contaminación ambiental y salvaguardando la salud humana y animal. Para tal efecto se contó con las inspecciones de los locales expendedores

de agroquímicos, la capacitación, y asesoramiento a técnicos, estudiantes, productores y expendedores en el manejo y uso seguro de plaguicidas.

Para cumplir con lo anterior se dictaron 46 charlas a 509 agricultores; un curso a 10 expendedores de almacén; un curso a técnicos; tres charlas a 120 estudiantes; en 10 expendios de plaguicidas se hicieron 131 ins-

pecciones; cinco actas de decomiso, y 34 actas de retención de plaguicidas que no cumplieran con lo establecido en el reglamento.

Se ejerció una inspección permanente del manejo fitosanitario en 10 plantas de empaque de productos de exportación, así como el control de la calidad y la sanidad de materiales en 38 viveros de frutales cuyo personal recibió capacitación y visitas periódicas a sus fincas. Se realizaron 169 visitas de inspección y se confeccionaron 90 anotaciones en libros de actas. Se practicaron 34 muestras para evacuar problemas fitosanitarios provocados por plagas.

A través de 743 análisis y diagnósticos hechos en el laboratorio regional, se dieron las respectivas recomendaciones preventivas y de combate de plagas a agricultores de escasos recursos en la región.

Se ejecutaron las campañas para la prevención de organismos dañinos y plagas exóticas a las plantas de valor económico. Así, las acciones en café se orientaron a la divulgación de medidas preventivas contra la posible entrada de la broca, a través de 88 inspecciones, 1099 muestreos en beneficios y a la coordinación con la empresa privada para brindar información sobre técnicas de muestreo y manejo de la plaga. Además en 10 charlas se capacitó a 130 productores y personal de beneficios.

Con el propósito de detectar la corchosis del café se dieron 14 inspecciones a cafetales con el respectivo muestreo y análisis, los resultados fueron negativos.

Para moko azul en el cultivo del tabaco se realizaron 112 inspecciones, 15 actas para la destrucción de rastros, así como reuniones de coordinación con la empresa privada involucradas en esta actividad.

En lo que respecta al cumplimiento de la legislación vigente sobre el cultivo de solanáceas en la región, se encontró que la siembra de estas aumentó debido a un recurso de inconstitucionalidad que impidió la aplicación del decreto. Se realizaron 81 inspecciones, 25 actas, 18 notificaciones y se presentaron 17 denuncias.

Al contrario de años anteriores, no se detectó ningún caso de la virosis "tristeza de los cítricos".

Las inspecciones y muestreos comprobaron que la incidencia de la mosca minadora en hortalizas se mantuvo baja, resultado de su combate por medio del control integrado recomendado.

Se ejecutaron campañas, para la erradicación y combate, de plagas y enfermedades particulares, como lo son la roya del café, y la Liriomyza.

---

### **c. Salud Animal y Producción Pecuaria**

El Departamento de Salud Animal durante 1992 concentró esfuerzos en controlar las enfermedades que afectan la producción pecuaria y amenazan la salud humana.

Se realizaron 1904 visitas a fincas a través de las cuales se efectuaron 828 pruebas para mastitis, 2994 inoculaciones para brucelosis, 1521 palpaciones, 1861 sangrados, 800 vacu-

naciones contra la tuberculosis. Esto reflejó un mejoramiento del hato bovino en aspectos sanitarios con relación a años anteriores. Se capacitaron 750 productores pecuarios en varios temas relacionados con estas actividades.

En el ámbito legal se realizaron 250 inspecciones a farmacias veterinarias.

Para la protección de la salud humana se efectuaron 150 inspecciones a mataderos, porquerizas, carnicerías, granjas avícolas, fuentes de agua, queseras, y a lecheros ambulantes.

Se formó parte de la comisión de emergencia que erradicó el brote de cólera humano, debido a la emergencia suscitada por la presencia del virus en la Región.

Para el control de enfermedades peligrosas para el hombre como tuberculosis, rabia, y leucosis, se efectuaron 86 visitas a fincas, y 32 capturas de vampiros. Fue muy importante el aporte del Laboratorio en Barreal de Heredia para los diagnósticos efectuados.

### Apicultura

Se mantiene la asesoría técnica brindada a la Asociación de Apicultores, en lo referente a la suplementación alimenticia, renovación de reinas para disminuir el efecto de africanización de los colmenares, plagas y enfermedades, y el uso de subproductos de los apiarios.

En general la actividad ha seguido evolucionando positivamente; la comercialización se incrementó, y los apicultores organizados cuentan con su propio taller. En el período se atendieron 104 apicultores, con 4167 colmenas.

### Avicultura

En lo que respecta al proyecto avícola de cría, se beneficiaron más de 200 familias al colocar 4.300 aves, aunque la demanda se

mayor, ésta no fue satisfecha por razones de espacio.

### Porcinocultura

Para lograr las metas del proyecto se coordinó con los funcionarios del Departamento de Porcinos de la Dirección de Salud Animal y Producción Pecuaria, los que de acuerdo con una calendarización dieron asistencia a los grupos involucrados en esta actividad.

Se efectuaron charlas de capacitación en aspectos de sanidad, con énfasis en el tratamiento de aguas negras, a efecto de evitar la contaminación del medio ambiente y del deterioro de la salud pública.

### Caprinocultura

Una estrecha coordinación con el **CATIE**, **INA**, **PRODAF**, y **C.A.C.** de Puriscal, generó una optimización de las metas. En este período se brindó capacitación en las ocho comunidades, con caprinocultores organizados, en aspectos de: seguimiento de parcelas forrajeras, abonamiento con productos orgánicos, manejo de los recursos naturales, y el uso de registros. El programa se amplió a 120 agricultores participantes. También se consolidó el proyecto de elaboración de queso y producción de carne.

### Producción Pecuaria

En este año se establecieron 52 parcelas de pasto mejorado Andropogon gyanus 621, Brachiaria brizantha 6780, y Arachis pintoi. Los productores con la semilla de las parcelas establecidas en 1991, sembraron 100 hectáreas de potreros bajo la asistencia técnica del **MAG**.

Se recolectaron 200 kilogramos de semilla de pasto. También en 1992 se efectuaron 28 charlas en: nutrición animal, administración pecuaria, control de plagas y enfermedades,

sistemas silvopastoriles, establecimiento de pasturas, registros y cosecha de semilla de



Con la asistencia de 120 ganaderos, se llevó a cabo dos días de campo demostrativos.

Para la mejoría del hato de la región, se estableció un núcleo de inseminación artificial. Se distribuyó material divulgativo elaborado en la Dirección sobre sistemas silvopastoriles, y se establecieron 20 parcelas en este campo.

En investigación se terminaron los trabajos de suplementación en novillos de desarrollo, y en vacas de doble propósito. Además tres trabajos están en grado de avance: con ganancia de peso en novillos en desarrollo, curvas de materia seca en jaragua, Andropogon gayanus 621, y diferentes niveles de fertilización en Brachiaria brizantha 6780.